



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 002/2011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 11 de Enero de 2011
HORA : 09:30 Hrs.
LUGAR : Sala de Concejo

CONCEJALES ASISTENTES:

- **SR. JOSE TORRES UMAÑA**
- **SR. MANUEL GUZMAN AEDO**
- **SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ**
- **SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ**
- **SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN**
- **SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS**

PRESIDENTE:

- **SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ**

SECRETARIO CONCEJO:

- **SR. MARIO OSORIO MERINO**

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

No hay.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que firmo convenios por los últimos dos proyectos gestionados en el Gobierno Regional que son la Remodelación de la Plaza de Armas de Pinto y Baños Públicos.

Da cuenta también que se presento al Gobierno Regional un Proyecto de Pavimento en diversos sectores Rurales, en total aproximadamente 20 kilómetros. Postulados por primera vez.

Ante inquietud del Concejal Sr. Torres, el Sr. Presidente señala que ya se encuentra aprobado el Pavimento para la calle Federico Errazuriz del Comité de Aníbal Pinto, y 2 Comité de la Villa Padre Hurtado.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

Programa Mejoramiento gestión en 2010 y propuesta año 2011.

El Sr. Presidente somete a consideración de los Señores Concejales la probación del Informe al Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2010 y el Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal 2011.

003/2011

Al respecto, previa análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se Acuerda Aprobar el Informe al Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2010 y el Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal 2011.

Los Concejales Sr. Oyarce y Sr. Torres; no obstante, encontraron muy buenos e interesantes los objetivos planteados para mejorar la Gestión año 2011, y sugieren que al final se realice una evaluación, a objeto verificar el cumplimiento de las metas propuestas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la evaluación es mediante un Informe del Jefe de Control a fines de año.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente señala que se ha estado realizando la limpieza a nivel comunal en distintos sectores y al mismo tiempo el Inspector Municipal ha notificado a los vecinos que sacan escombros y ramas a la calle o de sus predios, que a futuro el municipio no realizará dicha limpieza y que deberá hacerla cada vecino. Señala que la Empresa ALTRAMUZ, está colaborando con 1 camión y personal por 10 días, en esta limpieza sin costo para el municipio.

El Concejal Sr. Torres, plantea su inquietud respecto al funcionamiento de la Piscina Municipal. Al respecto el Sr. Presidente señala que se está trabajando en su habilitación para su funcionamiento en los próximos días.

En otra materia, el Concejal Sr. Torres, señala que ha funcionado muy bien la limpieza que se está realizando en las calles de Pinto, lo que viene a satisfacer las necesidades e inquietudes de los vecinos y a su vez, considera acertado el trabajo del Inspector, ya que los vecinos también tienen que colaborar con la limpieza del pueblo.

En otra materia, el Concejal Sr. Torres plantea su inquietud por la situación que afecta a Bomberos de Pinto y tiene entendido que el Sr. Presidente se reunió con ellos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se reunió con ellos y quedo claro que Bomberos se encuentra en una situación complicada de personal, por la renuncia de algunos voluntarios y que en caso de algún siniestro Pinto está siendo atendido por Bomberos de Recinto, Las Trancas y Chillan. Agrega que como es una Institución jerarquizada a nivel nacional, el problema se puso en conocimiento de la Provincial y Regional de

Bomberos, quienes son las autoridades Bomberiles que tendrán que realizar la auditoria e investigación pertinente, bien respecto a las inquietudes o denuncias realizadas por los voluntarios renunciados. A su vez, señala que el Municipio sólo puede retener y no entregar la Subvención Municipal, mientras no se aclare la situación que los afecta.

A continuación, el Concejal Sr. Torres, manifiesta que desea felicitar al personal del Consultorio por la excelente atención prestada en el rescate de un niño de Tanilvoro, como también a Carabineros de Tanilvoro. Señala que el personal de Salud que presto la atención en la ambulancia estuvo conducida por el Chofer don Juan Elgueta y la Paramédico Srta. Sandoval, quienes lo entregaron en perfectas condiciones al Hospital.

En otra materia, el Concejal Sr. Torres plantea su inquietud por la no atención del Petetin este verano. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta determinación es ajena al municipio, ya que dependen de INTEGRA; y tiene entendido que la determinación se tomo a nivel Regional, por no tener la posibilidad económica de hacerlo funcionar.

A continuación, el Concejal Sr. Torres plantea su inquietud por la Camioneta Nissan Terrano de uso del Sr. Alcalde, en el sentido de cuando la entregan reparada. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya esta lista y que hoy se está sacando la Revisión Técnica.

En otra materia, el Concejal Sr. Torres plantea su inquietud respecto a los estacionamientos frente a la Pérgola que están siendo utilizados en su mayoría por funcionarios municipales y se había dicho que serían para los turistas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se debe a que se están pavimentando las calles y no tienen otro lugar para estacionarlos y hace la salvedad que los turistas pasan después de las 17:00 hrs. Días sábados y festivos, horarios y días en que no están los vehículos de los funcionarios.

El Concejal Sr. Oyarce, interviene para señalar que la única forma de prohibir o limitar estacionarse en dicho lugar, seria que estuviera regulado en la Ordenanza Municipal, situación que se podría estudiar o analizar más adelante, un vez que las calles este pavimentadas y habilitadas para estacionarse. Al respecto, el Sr. Presidente señala que es una situación que habría que analizarla a futuro.

En otra materia, el Concejal Sr. Torres plantea su inquietud por un socavón que hay en una calle de la Población Villa Primera. Al respecto el Sr. Presidente señala que lo tendrá presente ya que en estos momentos no se dispone de Camiones, porque están trabajando en otro sector.

El Concejal Sr. Guzmán, plantea su inquietud respecto si vino a conversar la Sra. María de los Ángeles Muñoz Cifuentes, que es la representante legal de la familia, por el tema del agua.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que vino a conversar y a su vez se renegoció el contrato de arriendo de \$70.000.- que había, por cuanto le habían puesto termino y que fue renovado por la suma de \$200.000.- mensuales. Los señores Concejales manifiestan su conformidad por el valor convenido, ya que se extrae diariamente una gran cantidad de agua. El Sr. Presidente hace presente que el arriendo de esta familia al Club de Huasos, también fue revocado, significando con ello la nulidad del Convenio de Comodato respecto al mismo predio.

En otra materia, el Concejal Sr. Guzmán le consulta al Sr. Presidente como le fue en la reunión con el Abogado Sr. Raúl Fuentes. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que le fue muy bien, ya que de los \$6.500.000.- que cobraba para defender la causa “Lillo con Gallegos” en la Corte Suprema quedo en \$5.500.000.- pagaderas en 3 cuotas, para lo cual habrá que considerar esos recursos en una próxima Modificación Presupuestaria.

En otra materia, el Concejal Sr. Guzmán señala que recibió invitación para participar en un Seminario en la ciudad de Arica, los días 26, 27, 28 29 y 30 de Enero de 2011, sobre el tema “Formulación de Proyectos para Fondos Locales FRIL 2011” y su deseo es participar.

004/2011

Previo análisis, se acuerda autorizar la participación en dicho seminario por los días anteriormente señalados de los Concejales Sr. Guzmán, Sr. Jiménez y Sr. Bastias, con pago de Inscripción de \$300.000.- por participante, pasajes y viatico 100% días 25/, 26, 27, 28 29, 30 y 40% día 31 de Enero de 2011, con anticipo de viatico de \$200.000.-cada uno.

A continuación el Concejal Sr. Oyarce, señala que conforme con lo señalado por el Sr. Presidente en el sentido que el problema de Bomberos, es muy complejo y en su opinión la única forma que tiene el municipio de intervenir en dicho problema, es exigir que los dineros que aporta el municipio, los gastos sean rendidos oportunamente y ajustado a la legalidad vigente, y no se entregue la próxima Subvención hasta que no aclaren sus problemas administrativos y financieros, como también solicitarles solucionen pronto sus problemas, para que la comunidad no se vea afectada.

El Concejal Sr. Oyarce, señala que cuando se aprueban las partidas presupuestarias a nivel nacional, se escuchó que habrían menos recursos para Integra y para Educación Técnico Profesional y el hecho que el PETETIN esté cerrado en Verano, está demostrando que realmente así fue y es preocupante.

El Concejal Sr. Jiménez, plantea nuevamente su inquietud por el Sumario Administrativo del Director de Obras don Carlos Torres. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se encuentra en la Contraloría Regional Región del Biobío, para su revisión y registro respectivo.

En otra materia, el Concejal Sr. Jiménez, plantea su inquietud por el comodato que se entregaría para la Oficina de Correos. Al respecto el Sr. Presidente señala que una vez reparada la ex Oficina de turismo se procederá a formalizar el Comodato y a su vez, la persona a quien se le entregue dicho recinto de Comodato, cumplirá funciones de controlar la llegada y salida de la movilización colectiva.

A continuación, el Concejal Sr. Jiménez felicita al Sr. Alcalde por tener funcionando la Oficina de Turismo ubicada en la esquina de la Plaza de Armas de Pinto y pudo apreciar que la niña que está atendiendo lo está haciendo de muy buena forma, que cree que es la persona idónea y que ha visto mucha publicidad en dicha oficina. A su vez sugiere que a futuro se le implemente con un computador e internet.

El Concejal Sr. Ruiz, hace presente que en la actividad desarrollada en Paso El Soldado no fue mucha gente, pero que quedo demostrado el buen uso que se está dando a las Escuelas Rurales, porque se le da vida a dicho lugar. A su vez, plantea su inquietud respecto a las Termas de Chillan, Al respecto, el Sr. Presidente señala que no ha pasado nada aún, que es prudente esperar, que primero solucionen los problemas que aún mantienen pendientes el Municipio de Chillan con SOMONTUR.

En otra materia, el Concejal Sr. Ruiz hace presente que el puente que esta antes de la Villa Padre Hurtado es muy angosto, lo que dificulta el paso vehicular.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese problema es un tema para tratarlo con Vialidad y con la empresa que tiene a cargo esa red vial.

El Concejal Sr. Bastias, señala que comparte la inquietud planteada por sus colegas, respecto al problema que afecta a Bomberos de Pinto. A su vez, señala que hace algún tiempo, como una forma de colaborar con Bomberos de Recinto, la Junta de Vecinos, había proyectado crear una Brigada; pero como ha pasado tanto tiempo, señala que él tomará la iniciativa de conformar una Brigada para colaborar en incendios o algún otro siniestro.

En otra materia, el Concejal Sr. Bastias consulta al Sr. Presidente si la organización de la semana Recintana ya se le adjudico a alguna Institución. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que esa responsabilidad se la entrego a la Junta de Vecinos, en la cual pueden integrarse todos los vecinos u otras Instituciones.

Al respecto, el Concejal Sr. Bastias, señala que su interés e intención es formar un Comité, sin pasar a llevar a la Junta de Vecinos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que legalmente no existe impedimento para que se forme un Comité, para lo cual debe reunir a lo menos 15 personas, para constituirlos y posteriormente sacarle Personalidad Jurídica.

A continuación, el Concejal Sr. Bastias plantea su inquietud respecto a que aún no se ha ido a cortar el pasto en las calles de Recinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se está trabajando con las dos maquinas en las calles de Pinto y que estima que la próxima semana o la siguiente se enviaría personal a cortar las malezas en Recinto y Los Lleuques. Agrega, que en los próximos días se contará con otra cortadora de pasto, por cuanto ya se encuentra en proceso de licitación.

El Sr. Presidente, señala a continuación que se renovó la Directiva de la Junta de Vecinos de Los Lleuques y quedó de Presidenta una señora casada con un suizo, propietaria de unas Cabañas y que es muy trabajadora.

Ante la inquietud por la falta de agua del río Renegado del Concejal Bastias, el Sr. Presidente señala que se debe a una falla geológica, y en cuanto a si esas aguas están inscritas, señala que esas aguas tienen dueño y que están inscritas.

Finalmente, el Concejal Sr. Bastias solicita unos basureros para Recinto. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que lo gestione con don Hugo Villablanca.

El Sr. Presidente, respecto a la falta de agua en Recinto, inquietud planteada por el Concejal Sr. Bastias, señala que se reunió el viernes pasado con el Presidente de la Cooperativa Sr. Urrutia, con quien se analizó el serio problema de la falta de agua, para lo cual se firmará un Convenio en que la Municipalidad prestará todo el apoyo posible a la Cooperativa, a objeto entregar un buen servicio a la comunidad y que en compensación la Cooperativa apoyará con este vital elemento a la futura Población Gotita La Esperanza, cuyas gestiones van muy encaminadas, ya que la semana pasada, por primera vez, se tuvo una reunión con el Director Regional y la Delegada Provincial del SERVIU, oportunidad en que se contó con la presencia del Senador don Víctor Pérez Varela, quien a su vez les ofreció todo su apoyo para concretar este anhelado proyecto que partió de cero, ya que nunca antes estuvo inscrito en el SERVIU.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fe

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 002/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal